

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9436 GRAN CÍRCULO DE MADRID, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Gran Círculo de Madrid, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), y ante la caducidad del cargo de consejero de uno de los miembros del Consejo de Administración, los restantes administradores de la sociedad con cargo vigente, convocan a los señores accionistas de la sociedad Gran Círculo de Madrid, S.A. (la "Sociedad"), a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Santa Engracia n.º 120, Edificio Central, 7.ª planta de Madrid, a las 12:00 horas, el próximo día 21 de enero de 2019, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Reelección de don Hugues Alexandre Nicolas Rovira como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y aprobación de la gestión realizada por el mismo hasta la fecha.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la Sociedad o solicitar que la Sociedad les remita, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, incluidos los preceptivos informes, en su caso.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.- Los Consejeros, Enrique Mata Roig y Manuel Melenchón Pérez.

ID: A180075207-1